



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 129 -2010-OSINFOR-SG-OA

Lima 18 MAYO 2010

**VISTO:**

El Memorandum N° 222-2010-OSINFOR-DSCFFS, del 18 de mayo del 2010, remitido por la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, solicitando fondos por Encargo para gastos de supervisión a concesiones forestales ubicadas en el ámbito de la Oficina Desconcentrada de Iquitos, en el departamento de Loreto; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1085, se crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, como Organismo Público Ejecutor, con personería jurídica de derecho público interno, encargado de la supervisión y fiscalización del aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes de bosque, otorgados por el Estado a través de las diversas modalidades de aprovechamiento reconocidas por la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley N° 27308;

Que, el numeral 40.1 del artículo 40° del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado con el Decreto Supremo N° 065-2009-PCM, establece que la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, tiene la función de supervisar, fiscalizar y evaluar el cumplimiento de los contratos de concesión forestal y de fauna silvestre otorgados por el Estado, así como las obligaciones y condiciones contenidas en ellos y en los planes de manejo respectivos; así como los servicios ambientales provenientes del bosque;

Que, para la atención oportuna de lo solicitado por la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, para sufragar los gastos de supervisión a concesiones forestales ubicadas en el ámbito de la Oficina Desconcentrada de Iquitos, del departamento de Loreto, a realizarse entre los días 24 de mayo y 15 de junio del 2010, es necesario se disponga de los recursos financieros que permitan afrontar su ejecución y se designe al responsable del fondo por Encargo;

Con los vistos de la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, la Sub Oficina de Presupuesto y la Oficina de Asesoría Jurídica, en uso de las atribuciones establecidas en el numeral 31.1 del artículo 31° del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado con el Decreto Supremo N° 065-2009-PCM y en la Directiva N° 001-2007-EF/77.15 Directiva de Tesorería, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 procede expedir la resolución correspondiente;



**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Autorizar el manejo de fondos en la modalidad de "Encargo" a la señorita Claudia Masenza Revollar Abenzur, coordinadora de la Oficina Desconcentrada de Iquitos, del departamento de Loreto, por el importe de Setenta y Un Mil Diez y 00/100 Nuevos Soles (S/. 71,010.00), para atender el pago de bienes y servicios necesarios para la realización supervisiones a concesiones forestales del departamento de Loreto, entre los días 24 de mayo y 15 de junio del 2010.



**Artículo 2º.-** El responsable del fondo al que se refiere el Artículo anterior deberá presentar a este Despacho la rendición de cuentas, conforme a las partidas autorizadas, en un plazo no mayor a los tres (03) días hábiles después de concluida la actividad materia del encargo, de acuerdo al Numeral VI, apartado 1, De la rendición de cuenta documentada, de la Directiva N° 003-2010-OSINFOR/OA.



**Artículo 3º.-** El egreso que demande el cumplimiento de la presente resolución, será afectado a la Unidad Ejecutora 001 del Pliego - 024, Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, conforme a la cadena funcional: 0006 17 039 0080 1078675 3166664 41549 0001, clasificador de gastos 2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano S/. 9,700.00, 2.3.13.11 Combustibles y carburantes S/. 19,440.00, 2.3.13.13 Lubricantes, grasas y afines S/. 2,850.00, 2.3.15.31 Aseo, limpieza y tocador S/. 100.00, 2.3.15.41 Electricidad, iluminación y electrónica S/. 150.00, 2.3.18.12 Medicamentos S/. 450.00, 2.3.199.199 Otros bienes S/. 860.00, 2.3.25.12 De vehículos S/. 15,400.00, 2.3.27.1199 Servicios diversos S/. 22,060.00, con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios.



Regístrese y comuníquese,



**MAXIMO SALAZAR ROJAS**  
Jefe de la Oficina de Administración  
Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre





## ANEXO 2

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS  
ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS  
FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE  
OSINFOR

SOLICITUD DE SERVICIO (Fondos por Encargo) N° 165-2010-DSCLFFS

SEÑOR : MAXIMO SALAZAR ROJAS  
DIRECCION : OFICINA DE ADMINISTRACION

Fecha	Secuencia Funcional	Función	Programa Funcional	Sub Programa	Actividad	Componente	Meta	Clasificador de Gasto	
17/05/2010	0006	17	039	0080	1078675	3166664	00001	Varios	
Fuente de Financiamiento		Recursos Ordinarios							
DESCRIPCION								Monto	
Solicitud de fondos en la modalidad de Encargo, a nombre del Claudia Masenza Revollar Abensur, según Resolución Jefatural N° 129, 2010/OSINFOR/SG-OA, de fecha 18/05/10... para los gastos por encargo de supervisión a la Concesión forestal Triplay Martin SAC con contrato N°16-REQ/C-J-101-04 ubicado en el departamento de loreto; a la Concesion Forestal con fines maderables del Sr. Marlon Ibarra Riveiro, con contrato N°16-REQ/C-J-138-04 y a la Concesion Forestal con fines maderables Operaciones y Exportaciones Amazonicas EIRL con contrato N°16-REQ/C-J-039-04; ubicadas en el departamento de Loreto, el cual se realizará entre los días del 24 de mayo al 15 de junio Conforme a las partidas presupuestales siguientes:									
<b>CLASIFICADOR DE GASTOS</b>									
2.3.11.11	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO							9,700.00	
2.3.13.11	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES							19,440.00	
2.3.13.13	LUBRICANTES GRASAS Y AFINES							2,850.00	
2.3.15.31	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR							100.00	
2.3.15.41	ILUMINACIÓN Y BATERIAS							150.00	
2.3.18.12	MEDICAMENTOS							450.00	
2.3.199.1.99	OTROS BIENES							860.00	
2.3.25.12	DE VEHICULOS (alquiler)							15,400.00	
2.3.27.11.99	SERVICIOS DIVERSOS							22,060.00	
<b>TOTAL</b>								<b>71,010.00</b>	
 									
V°B° JEFE Y DIRECTOR			V°B° OFICINA DE PRESUPUESTO			V°B° ADMINISTRADOR		V°B° LOGISTICA	V°B° CONTABILIDAD

## ANEXO 6

ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - OSINFOR

DIRECCION DE SUPERVISION DE CONCESIONES FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE

OFICINA DESCONCENTRADA DE IQUITOS

CLASIFICADOR DE GASTOS	NOMBRES DE LOS SUPERVISORES QUE EJECUTARAN EL GASTO			MONTO TOTAL EN SI/
	Vladimir Ambrosio Joaquin y Danny Peñalosa	Vladimir Encinas Guerrero	Hugo Paima Rios	
2.3.11.11	6,500.00	1,250.00	1,950.00	9,700.00
2.3.13.11	6,720.00	6,600.00	6,120.00	19,440.00
2.3.13.13	600.00	1,150.00	1,100.00	2,850.00
2.3.15.31	50.00	35.00	15.00	100.00
2.3.15.41	90.00	60.00		150.00
2.3.18.12	250.00	100.00	100.00	450.00
2.3.199.199	410.00	235.00	215.00	860.00
2.3.25.12	8,000.00	3,500.00	3,900.00	15,400.00
2.3.27.11.99	14,980.00	3,050.00	4,030.00	22,060.00
<b>TOTAL</b>	<b>37,600.00</b>	<b>15,980.00</b>	<b>17,430.00</b>	<b>71,010.00</b>



*[Handwritten Signature]*

DIRECCION DE SUPERVISION DE CONCESIONES FORESTALES Y  
FAUNA SILVESTRE

<b>DESCRIPCION DEL OBJETO DEL ENCARGO</b>	Supervisión al Contrato de Concesión N°16-REQ/C-J-138-04	Supervisión al Contrato de Concesión N°16-REQ/C-J-101-04	Supervisión al Contrato de Concesión N°16-REQ/C-J-039-04
<b>FECHA DE INICIO/TERMINO</b>	Del 24/05/10 al 13/06/10	Del 24/05/10 al 04/06/10	Del 24/05/10 al 07/06/11
<b>PLAZO DE RENDICION</b>	Entre en 14/06/10 y 16/06/10	Entre en 07/06/10 y 09/06/10	Entre en 08/06/10 y 10/06/11

**PLAN DE TRABAJO PARA LA SUPERVISIÓN A LA CONCESIÓN FORESTAL SR. MARLON IBARRA RIVEIRO**

Nombres	Fecha				Días	Lugar			Distrito	Transporte	Transporte	Motivo
	hora	salida	regreso	hora		de partida	de llegada	concesión		Aéreo	Fluvial	
Ing. Vladimiro Ambrosio Joaquín e Ing. Danny Peñaloza Macha	08:00	24-May	13-Jun	17:30	20.5	Iquitos	Alto Tapiche - Requena	Concesión Forestal Marlon Ibarra Riveiro (contrato N° 16 REQ/ C - J - 138 - 04) Ubicado en el Dpto. Loreto	Alto Tapiche		Iquitos- Requena-Alto Tapiche- Concesión Forestal	Supervisión el POA V de la Concesión Forestal Marlon Ibarra Riveiro (contrato N° 16 REQ/ C - J - 138 - 04) Ubicado en el Dpto. Loreto

Ing. Vladimiro Ambrosio Joaquín

Ing. Danny Peñaloza Macha



**PROGRAMACIÓN A LA SUPERVISIÓN A LA CONCESIÓN FORESTAL DEL SR. MARLON IBARRA RIVEIRO  
CONTRATO N° 16-REQ/C-J-138-04**

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL COMISIONADO:** Ing. Vladimiro Ambrosio Joaquín  
Ing. Danny Peñaloza Macha

**NÚMERO DE DÍAS DE LA COMISIÓN:** 20.50

**FECHA:** Del 24 de mayo al 13 de junio de 2010

**DESTINO:** Distrito Alto Tapiche - Requena - Loreto

**OBJETIVO:** Supervisar el POA N° 05 de la Concesión Forestal Marlon Ibarra Riveiro. (contrato N°16-REQ/C-J-138-04)

Actividades	Mes																				
	Mayo										Junio										
	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Adquisición de logística y contrato del personal de apoyo	■																				
Salida: Iquitos - Requena - Alto Tapiche		■	■	■	■	■	■	■													
Supervisión a la Parcela de Corta Anual N° 05									■	■	■	■	■	■							
Retorno Concesion - Requena- Iquitos																■	■	■	■	■	■
Entrega de actas de supervisión																					■

Ing. Vladimiro Ambrosio Joaquín

Ing. Danny Peñaloza Macha



**PLAN DE TRABAJO PARA LA SUPERVISIÓN A CONCESIÓN TRIPAY MARTIN S.A.C**

Nombres	Fecha				Días	Lugar			Distrito	Transporte	Motivo
	hora	salida	regreso	hora		de partida	de llegada	concesión		Fluvial	
Vladimir Encinas Guerrero	08:00	24-May	04-Jun	16:00	11.5	Iquitos	Requena	Triplay Martin SAC", con contrato N° 16-REQ/C-J-101-04 el departamento de Loreto	Requena	Iquitos-Requena Santa Elena 16-REQ/C-J-101-04	Supervisión a la concesión Triplay Martin SAC, con contrato N° 16-REQ/C-J-101-04 el departamento de Loreto

\_\_\_\_\_  
Ing. Vladimir Encinas Guerrero





## PROGRAMACIÓN DE VIÁTICOS PARA COMISIÓN DE SERVICIOS

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL COMISIONADO:** Ing. Vladimir Encinas Guerrero

**NÚMERO DE DÍAS DE LA COMISIÓN:** 11.5

**FECHA:** Del 24 de Mayo a 04 de Junio

**DESTINO:** Distrito de Requena

**OBJETIVO:** Supervisar el POA N° 05 de la Concesión TRIPLAY MARTIN SAC (contrato 16-REQ/C-J-101-04)

Actividades	Mes de Mayo								Mes de Junio			
	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4
Adquisición de logística y Coordinación con el concesionario, contrato del personal de apoyo												
Traslado de Iquitos - Requena - Santa Elena - Concesión TRIPLAY MARTIN SAC.												
Trabajo de supervisión a la Concesión TRIPLAY MARTIN SAC (POA 2009 - 2010)												
Regreso de la Concesión TRIPLAY MARTIN SAC - Santa Elena - Requena - Iquitos												
Entrega de actas de supervisión												

\_\_\_\_\_  
Ing. Vladimir Encinas Guerrero





**PLAN DE TRABAJO PARA LA SUPERVISIÓN A LA CONCESION OPERACIONES Y EXPORTACIONES AMZONICAS EIRL**

DIRECCION / C Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre

PERIODO : Del 24 de Mayo al 07 de Junio de 2010

PROYECTO/CONVENIO: \_\_\_\_\_

Nombre	Fecha				Días	Lugar			Distrito	Transporte		Motivo
	hora	salida	regreso	hora		de partida	de llegada	Concesión		terrestre	fluvial	
Hugo Paima Rios	08:00	24-May	07-Jun	17:00	14.5	Iquitos	Requena - Tamanco	Operaciones y Exportaciones Amazonicas EIRL	Emilio San Martin	---	Iquitos - Requena - Tamanco - Concesion Operaciones y Exportaciones Amazonicas EIRL	Supervision a la PCA 2009-2010 de la concesion Operaciones y Exportaciones Amazonicas EIRL (contrato N° 16-REQ/J-039-04). Ubicado departamento Loreto, Provincia Requena, Distrito de Tamanco

Ing. Hugo Paima Rios



## PROGRAMACION DE VIATICOS PARA COMISION DE SERVICIOS

**APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS COMISIONADOS:** Hugo Paima Rios  
**NUMERO DE DIAS DE LA COMISION:** 14.5  
**FECHA:** Del 24 de Mayo al 07 de Junio de 2010  
**DESTINO:** Iquitos - Requena - Tamanco - Concesion Operaciones y Exportaciones Amazonicas EIRL  
**OBJETIVO:** Supervision a la concesión Operaciones y Exportaciones Amazonicas EIRL

Actividades															
	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7
Coordinacion con el Concesionario, recoleccion y revision del acervo documentario (expediente Tecnico, PGMF, otros) y Adquisicion de logistica ycontratodel personal de apoyo															
Traslado de Iquitos - Requena - Tamanco - Concesion Operaciones y Exportaciones Amazonicas EIRL															
Trabajo de supervisión a la Concesion Operaciones y Exportaciones Amazonicas EIRL (POA 05 2009 - 2010)															
Regreso de la Concesion Forestal Operaciones y Exportaciones Amazonicas EIRL - Tamanco - Requena - Iquitos															
Sistematizacion de los resultados															

\_\_\_\_\_  
Ing. Hugo Paima Rios





PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre

Y TESORERÍA

18 MAY 2010

RECIBIDO

FIRMA: [Signature] HORA: 5:14

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

OSINFOR OFICINA DE ADMINISTRACION 18 MAYO 2010 RECIBIDO

FIRMA: [Signature] HORA: 17:07

MEMORÁNDUM N° 222 -2010-OSINFOR-DSCFFS

PARA : MAXIMO SALAZAR ROJAS Jefe (e) de la Oficina de Administración - OSINFOR
ASUNTO : Solicitud de fondos por encargo.
REFERENCIA : Informe N° 127-2010-OSINFOR-DSCFFS del 29.Abr.2010
FECHA : San Isidro, 18 MAY 2010

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia, mediante el cual se comunicó al Secretario General del OSINFOR, la programación de las supervisiones que se efectuarán a las concesiones forestales con fines maderables, no maderables, forestación y reforestación, dentro del ámbito de las oficinas desconcentradas de Puerto Maldonado, Pucallpa, Tarapoto e Iquitos, en el mes de mayo del presente año.

Al respecto, y a efectos de cumplir con los objetivos trazados, solicito a usted, disponer a quien corresponda la tramitación de Fondos por Encargo necesarios para el cumplimiento de la programación antes mencionada, correspondiente a la Oficina Desconcentrada de Iquitos, conforme a la Solicitud de Servicios N° 165, anexo al presente.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración

Atentamente,

OFICINA DE ADMINISTRACION UNIDAD DE CONTABILIDAD Y TESORERIA PARA: Luis Alvarado ASUNTO: para un cupon de cargo y pago para el Sr. Dario



[Signature]

OFICINA DE ADMINISTRACION OSINFOR Proc. N° 1029 A: Sra. Guadalupe R. [Checkboxes for Contabilidad y Tesorería, Recursos Humanos, Logística, Ejecución Inactiva] 18 MAYO 2010

OFICINA DE ADMINISTRACION UNIDAD DE CONTABILIDAD Y TESORERIA PARA: Ivo Dato ASUNTO: para Proyecto de Presupuesto de la O.A. para el mes de mayo

Ing. José A. Ríos Trigos Director de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

FECHA: 18 MAYO 2010 PARA: Acción necesaria, previa autorización del S. G. [Signature]

JRT/mdh

Av. Jose Gálvez Barrenechea N° 145 San Isidro, Lima 27

Continúa 17 folios.

Teléfono (51 1) 4219018 Fax (51 1) 2225932 LIMA - PERÚ